

RESOLUCIÓN "CD" N° 409/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Rolando Hector ABALLAY y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

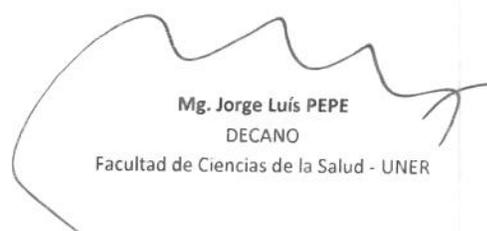
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Rolando Hector ABALLAY (D.U. N° 14.747.034), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERO, el que quedará registrado bajo el N° 8480.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 14747034

DNI N°: 14747034

Legajo N°: 14385

Apellido y Nombres: Aballay, Rolando Hector

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1687-2017

Título previo: BACHILLER DOCENTE ESP. EN ARTES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/11/2014	217101	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	24/02/2015	221413	1
00182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	23/06/2015	224696	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	15/06/2016	235168	1
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	26/10/2016	239408	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	07/12/2016	239438	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	01/03/2017	242604	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	06/03/2017	242612	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	24/05/2017	246663	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	06/09/2017	250082	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/09/2017

Prom. académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,00

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,00

Título Obtenido: Enfermero

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Tec. MARIA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO PICHUVERRY
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución N° 03 MAY 2018
"C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 408/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Carmen Soledad BORDÓN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Carmen Soledad BORDÓN, (D.U. Nº 28.022.394), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8784.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

RESOLUCIÓN "CD" Nº 407/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Cecilia MIÑO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

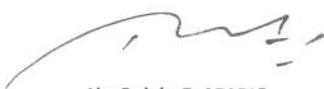
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a María Cecilia MIÑO (D.U. Nº 26.485.933), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8779.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 26485933

DNI N°: 26485933

Legajo N°: 15160

Apellido y Nombres: Miño, María Cecilia

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2133-2017

Título previo: PERITO COMERCIAL ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION.

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/03/2016	233764	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	9 (Distinguido)	15/06/2016	235166	1
00182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	235177	2
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	6 (Aprobado)	06/09/2016	239316	2
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	30/03/2017	242628	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	03/05/2017	242649	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	29/08/2017	250075	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	01/09/2017	250081	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	8 (Muy Bueno)	09/11/2017	254086	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	05/12/2017	254260	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

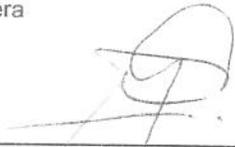
Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 05/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,40

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,40

Título Obtenido: Enfermera



Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.



Director del Área / Firma

TSC. MARÍA FABIANA IGARZÁ
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.



LIC. GREGORIO PAREDES
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución 'C.S. 278/07' (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" N° 406/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Marcela Cecilia SANCHEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Marcela Cecilia SANCHEZ, (D.U. N° 32.056.195), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8688.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 32056195

DNI N°: 32056195

Legajo N°: 13733

Apellido y Nombres: Sanchez, Marcela Cecilia

Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2001-2017

Título previo: PERITO MERCANTIL

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	8 (Muy Bueno)	10/06/2014	00215118	2
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	11/06/2014	00215131	2
00182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	12/06/2014	00215156	2
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	16/09/2014	00216977	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	08/04/2015	221445	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	30/04/2015	222271	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	31/03/2016	00235051	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	04/04/2016	235063	3
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	8 (Muy Bueno)	23/06/2016	235182	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	27/07/2016	237851	2

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 27/07/2016

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,30

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,30

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución N° S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN "CD" Nº 405/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Mónica Judith MARTINEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

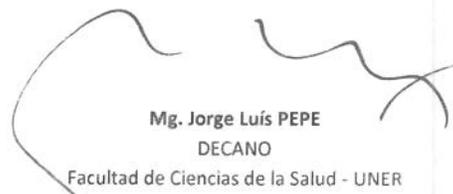
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Mónica Judith MARTINEZ (D.U. Nº 30.514.755), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA el que quedará registrado bajo el Nº 8675.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 30514755

DNI N°: 30514755

Legajo N°: 15036

Apellido y Nombres: Martínez, Mónica Judith

Año: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1983-2017

Título previo: PERITO MERCANTIL C/ESP. EN ADMINISTRACION

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
0180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	17/11/2015	229155	2
0181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	18/11/2015	229159	2
0182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	2
0183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	2
0184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	1
0185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	11/04/2017	242635	2
Año: 2				
0186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	24/04/2017	242645	2
0187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/07/2017	250051	1
0188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
0189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	21/11/2017	254098	2

Cantidad de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Cantidad de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,00

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,00

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

[Firma manuscrita]

DR. GREGORIO ESTEBANINI
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

ENTRE RÍOS
LA SALUD

03 MAY 2018

Copias que se prescriben: 3 (fotocopia fiel del original y 2 en original)

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" N° 404/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.

VISTO, el pedido formulado por la graduada, María Dolores PRIETO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

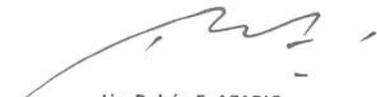
Por ello:

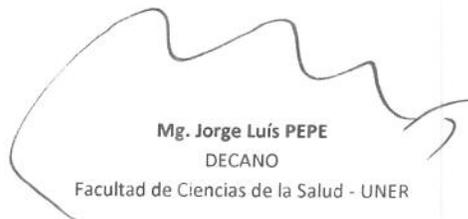
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar a María Dolores PRIETO, (D.U. N° 22.529.469), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8859.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 721401133050

DNI N°: 22529469

Legajo N°: 12401

Apellido y Nombres: Prieto, María Dolores

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 223-2018

Título previo: BACHILLER

APROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	21/06/2012	00191602	2
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	9 (Distinguido)	20/09/2012	00192075	1
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	02/10/2012	00192274	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	10/10/2012	00192283	5
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	13/12/2012	197861	4
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	08/03/2013	00200555	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	25/04/2013	00201232	3
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	09/09/2013	00204396	5
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	06/05/2014	00212265	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	19/05/2014	00212360	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 19/05/2014

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,30

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,30

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Tel. MARÍA FABIANA IGARZABAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO ATCHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay, 03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifico que la presente es copia del original
FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN "CD" N° 403/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Norma Yolanda TORRES, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Norma Yolanda TORRES, (D.U. N° 13.107.110), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8897.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matrícula N°: 570060753050

DNI N°: 13107110

Legajo N°: 10199

Apellido y Nombres: Torres, Norma Yolanda

Año: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 340-2018

Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
ño: 1				
0180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7,8 (Muy Bueno)	12/03/2018	"CD"N° 360/08 (
0181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	24/10/2012	00192311	4
0182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	01/11/2012	00192321	4
0183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	6 (Aprobado)	16/04/2013	00201202	4
0184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	12/04/2017	242640	1
0185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	17/04/2017	242641	1
ño: 2				
0186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	19/05/2017	246659	1
0187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	31/05/2017	246667	2
0188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	07/03/2018	258673	1
0189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	12/03/2018	258674	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 12/03/2018

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,70

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,70

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARISTO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

MARIA FABIANA TORRES
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO PIETRUZZI
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARISTO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 402/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Silvina Alejandra ZAPATA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

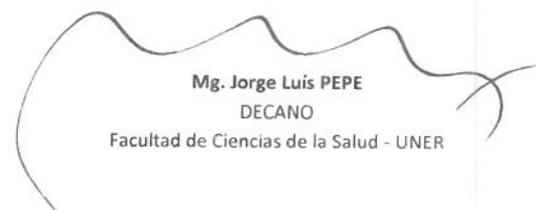
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la enfermera Silvina Alejandra ZAPATA (D.U. Nº17.847.334), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8922.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 17847334

DNI N°: 17847334

Legajo N°: 13394

Apellido y Nombres: Zapata, Silvina Alejandra

Plan: 2010

Resolución N°: Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 327/2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN SALUD

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00190 Enfermería en Cuidados Criticos	7,8 (Muy Bueno)	17/09/2013	RES. N° 137-13	
00191 Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	08/08/2014	216245	13
00192 Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	24/09/2014	217029	12
00193 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8,5 (Distinguido)	17/09/2013	RES. N° 137-13	
00194 Epidemiología	8 (Muy Bueno)	04/06/2015	224656	13
Año: 2				
00195 Educación y Ciencias de la Salud	8,5 (Distinguido)	17/09/2013	RES. N° 137-13	
00196 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	8 (Muy Bueno)	29/10/2015	228751	13
00197 Informática Aplicada	7 (Bueno)	02/11/2015	228772	13
00198 Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	04/12/2017	254259	3
00199 Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	27/02/2018	258654	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 27/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,50

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,50

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma-Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGERTZABAI
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO P. ECHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" N° 401/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Fabio Gustavo CASTEL, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

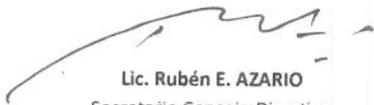
Por ello:

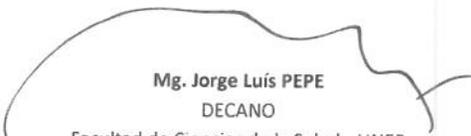
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar al enfermero Fabio Gustavo CASTEL (D.U. N°20724242), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el N° 8868.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matrícula N°: 20724242

DNI N°: 20724242

Legajo N°: 769

Apellido y Nombres: Castel, Fabio Gustavo

Año: 2010 Resolución N°: Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 237/2018

Título previo: Enfermero

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
0190 Enfermería en Cuidados Críticos	7 (Bueno)	04/03/2016	233759	1
0191 Metodología de la Investigación I	7 (Bueno)	29/06/2016	235194	1
0192 Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	05/07/2016	235196	1
0193 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	07/07/2016	235198	1
0194 Epidemiología	8 (Muy Bueno)	07/07/2016	235200	1
Año: 2				
0195 Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	28/07/2016	237853	2
0196 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	04/08/2016	239280	3
0197 Informática Aplicada	7 (Bueno)	09/08/2016	239292	3
0198 Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	04/12/2017	254259	1
0199 Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/02/2018	258653	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 20/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,50

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,50

Título Obtenido: Licenciado en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

DR. GREGORIO ENOCH VERNY
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

TIPOS
ALOS

03 MAY 2018

del original

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 400/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Ramón Hugo ARGOTA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

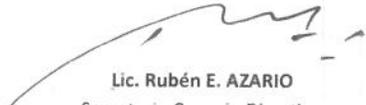
Por ello:

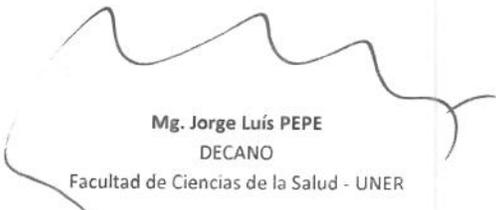
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar al enfermero Ramón Hugo ARGOTA (D.U. Nº17840896), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8869.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matrícula N°: 665901213180

DNI N°: 17840896

Legajo N°: 9417

Apellido y Nombres: Argota, Ramón Hugo

Año: 2010 Resolución N°: Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 240/2018

Título previo: Enfermero

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
ño: 1				
0190 Enfermería en Cuidados Críticos	8 (Muy Bueno)	12/06/2014	215139	2
0191 Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	08/08/2014	216245	2
0192 Seminarios de Enfermería	7 (Bueno)	24/09/2014	217029	2
0193 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	06/05/2015	222274	1
0194 Epidemiología	8 (Muy Bueno)	04/06/2015	224656	1
ño: 2				
0195 Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	26/10/2015	228035	2
0196 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	04/08/2016	239280	1
0197 Informática Aplicada	7 (Bueno)	09/08/2016	239292	1
0198 Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	04/12/2017	254259	1
0199 Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	06/03/2018	258672	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/03/2018

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,60

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,60

Título Obtenido: Licenciado en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

TERESA ELIZABETH GARCIA
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

DR. GREGORIO BENEDETTI
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifica que la presente es fiel del original que tengo a la vista.

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 399/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Claudio Fabio Alberto PASTOR RODRIGUEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar al enfermero Claudio Fabio Alberto PASTOR RODRIGUEZ (D.U. Nº22678683), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8851.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luís PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

matrícula N°: 22678683

DNI N°: 22678683

Legajo N°: 7935

Apellido y Nombres: Pastor Rodriguez, Claudio Fabio Alberto

Año: 2010 Resolución N°: Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 201/18

Título previo: Enfermero/a Profesional

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
0190 Enfermería en Cuidados Críticos	8 (Muy Bueno)	12/06/2014	215139	11
0191 Metodología de la Investigación I	7 (Bueno)	08/08/2014	216245	10
0192 Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	24/09/2014	217029	9
0193 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	06/05/2015	222274	10
0194 Epidemiología	7 (Bueno)	04/06/2015	224656	9
Año: 2				
0195 Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	26/10/2015	228035	10
0196 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	29/10/2015	228751	10
0197 Informática Aplicada	7 (Bueno)	02/11/2015	228772	10
0198 Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	04/12/2017	254259	2
0199 Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/02/2018	258653	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 20/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,60

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,60

Título Obtenido: Licenciado en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

DR. GREGORIO ETCHEBERRI
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original
con respecto a la vida.

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN "CD" N° 398/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Carolina DIAZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la enfermera María Carolina DIAZ (D.U. N° 30552354), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el N° 8899.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

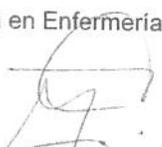
**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

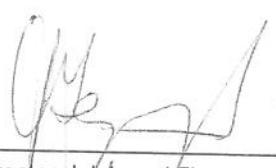
Matricula N°: 30552354 DNI N°: 30552354 Legajo N°: 11959
 Apellido y Nombres: Diaz, Maria Carolina
 Plan: 2010 Resolución N°: Minist. 2121/13 Fecha: 23/10/2013 T.E.D. N°: 297/18
 Título previo: Profesional Técnico Enfermero

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00190 Enfermería en Cuidados Criticos	6 (Aprobado)	28/06/2017	246687	1
00191 Metodología de la Investigación I	7 (Bueno)	28/06/2017	246688	1
00192 Seminarios de Enfermería	7 (Bueno)	28/06/2017	246689	1
00193 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	7 (Bueno)	28/06/2017	246690	1
00194 Epidemiología	7 (Bueno)	28/06/2017	246691	1
Año: 2				
00195 Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	28/06/2017	246692	1
00196 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	28/06/2017	246693	1
00197 Informática Aplicada	7 (Bueno)	28/06/2017	246694	1
00198 Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	04/12/2017	254259	1
00199 Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/02/2018	258653	1

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 20/02/2018 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,00
 Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,00
 Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIAS MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Director del Área / Firma

DR. ANA ROSA VIGIL
 DIRECTORA DEL ÁREA
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

DR. GREGORIO P. TICHIVERRY
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 03 MAY 2018

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-
 No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" N° 397/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Teodomira SOSA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

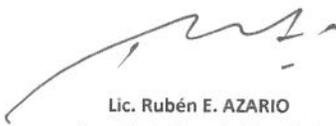
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la enfermera Teodomira SOSA (D.U. N°16374889), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el N° 8908. .

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

RESOLUCIÓN "CD" N° 396/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Soledad Evangelina URZAGASTE, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la enfermera Soledad Evangelina URZAGASTE (D.U. N° 29178087), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el N° 8903.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matrícula N°: 29178087 DNI N°: 29178087 Legajo N°: 14351
 Apellido y Nombres: Urzagaste, Soledad Evangelina
 Año: 2010 Resolución N°: Minist. 2121/13 Fecha: 23/10/2013 T.E.D. N°: 302/18
 Título previo: Enfermera Universitaria

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
ño: 1				
0190 Enfermería en Cuidados Críticos	7 (Bueno)	17/09/2015	224750	12
0191 Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	02/03/2016	229198	10
0192 Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	14/03/2016	233771	10
0193 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	7 (Bueno)	14/04/2016	235069	10
0194 Epidemiología	8 (Muy Bueno)	28/06/2016	235184	9
ño: 2				
0195 Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	28/07/2016	237853	10
0196 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	04/08/2016	239280	11
0197 Informática Aplicada	7 (Bueno)	09/08/2016	239292	11
0198 Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	22/12/2016	239337	10
0199 Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	27/02/2018	258654	1

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 27/02/2018
 Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,40 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,40
 Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

MIGUEL ANGELO R. BENTLEY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Confirma que la presente es fotocopia del original que tengo a la vista.
 FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN "CD" Nº 395/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Silvia Beatriz FONZALIDA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

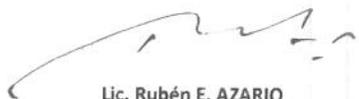
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Silvia Beatriz FONZALIDA (D.U. Nº13122408), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8902.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matrícula N°: 591131013180

DNI N°: 13122408

Legajo N°: 11966

Apellido y Nombres: Fonzalida, Silvia Beatriz

Año: 2010

Resolución N°: Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 305/18

Título previo: Enfermera

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
0190 Enfermería en Cuidados Críticos	9 (Distinguido)	22/12/2011	187636	2
0191 Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	10/12/2012	196724	1
0192 Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	11/12/2012	196746	1
0193 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	11/12/2012	196749	1
0194 Epidemiología	9 (Distinguido)	13/12/2012	197866	1
Año: 2				
0195 Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	14/12/2012	197870	1
0196 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	9 (Distinguido)	17/12/2012	197873	1
0197 Informática Aplicada	7 (Bueno)	18/12/2012	198032	1
0198 Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	04/12/2017	254259	1
0199 Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	06/03/2018	258672	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/03/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 8,10

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 8,10

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Dr. CASARDO PATTERSON
SECRETARIO DEPARTAMENTO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2013

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifica que lo presente es fotocopia fiel del original. FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 394/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Lucrecia Mariana AVALO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

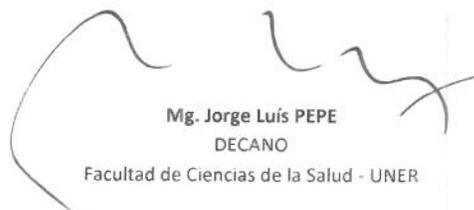
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Lucrecia Mariana AVALO (D.U. Nº 31.123.060), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8901.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.



Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER



Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 842120913010

DNI N°: 31123060

Legajo N°: 10643

Apellido y Nombres: Avalo, Lucrecia Mariana

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 300-2018

Título previo: PERITO MERCANTIL AUXILIAR ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	6 (aprobado)	05/10/2009	409160	1
00002 BIOQUIMICA	6 (aprobado)	05/08/2009	408971	1
00003 BIOFISICA	8 (muy bueno)	04/08/2009	408946	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	8 (muy bueno)	04/08/2011	411094	1
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	6 (aprobado)	12/05/2010	409774	1
00006 BIOFISICA I	7 (Bueno)	24/11/2009	409239	1
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	8 (muy bueno)	06/12/2011	411368	1
00008 BIOQUIMICA I	6 (aprobado)	01/08/2011	411038	1
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	7 (bueno)	05/07/2011	410946	1
00010 ETICA	8 (muy bueno)	30/09/2011	411222	1
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	6 (aprobado)	04/12/2012	412420	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	6 (aprobado)	19/12/2011	411473	1
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	6 (aprobado)	10/08/2012	412175	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	6 (aprobado)	30/07/2012	412058	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	7 (bueno)	10/07/2012	411977	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (aprobado)	21/12/2012	412598	1
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	7 (bueno)	21/12/2012	412599	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	6 (aprobado)	17/05/2013	412896	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	7 (bueno)	11/07/2013	413048	1
00020 INGLES	8 (muy bueno)	01/10/2012	412288	1

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO RIVERA MOREN
JEFE DE TURNO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 842120913010

DNI N°: 31123060

Legajo N°: 10643

Apellido y Nombres: Avalo, Lucrecia Mariana

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 300-2018

Título previo: PERITO MERCANTIL AUXILIAR ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	7 (bueno)	06/08/2013	413156	1
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	7 (Bueno)	03/07/2014	413987	1
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTICACION I	6 (aprobado)	16/09/2014	414326	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	7 (Bueno)	03/07/2014	413989	1
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	7 (bueno)	18/12/2014	414663	1
00026 EPIDEMIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	27/11/2014	414412	1
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	8 (Muy Bueno)	22/06/2015	414989	1
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	8 (Muy Bueno)	26/06/2015	414990	1
00029 INFORMATICA APLICADA	9 (Distinguido)	19/05/2015	414991	1
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	7 (bueno)	28/07/2015	415196	1
00031 TRABAJO FINAL	7 (bueno)	28/02/2018	418282	1


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Córdoba, 03 MAY 2018

Certifico que lo presente es fotocopia fiel del original
que tengo a la vista.

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
UNER

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 842120913010

DNI N°: 31123060

Legajo N°: 10643

Apellido y Nombres: Avalo, Lucrecia Mariana

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 300-2018

Título previo: PERITO MERCANTIL AUXILIAR ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DESAPROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	4 (insuficiente)	03/08/2009	408939	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	4 (insuficiente)	06/08/2009	409000	1
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	3 (insuficiente)	27/09/2011	411178	1
00008 BIOQUIMICA I	4 (insuficiente)	29/11/2010	410327	1
00008 BIOQUIMICA I	4 (insuficiente)	13/09/2010	410136	1
00008 BIOQUIMICA I	3 (insuficiente)	14/12/2009	409444	1
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	2 (insuficiente)	25/09/2012	412226	1
00011 FARMACOLOGIA	4 (insuficiente)	07/08/2012	412118	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	3 (insuficiente)	08/05/2012	411786	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	3 (insuficiente)	08/03/2013	412779	1
00020 INGLES	2 (insuficiente)	01/08/2011	411048	1

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 11

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 28/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,97

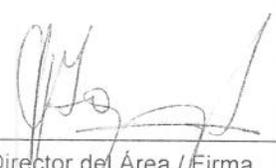
Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,00

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable


FERNANDO ARIAS MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma


Lic. MARIA FABIANA GARZABAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.


Lic. GREGORIO PACHECO
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

03 MAY 2018


FERNANDO ARIAS MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 393/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Carla Ener SUAREZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Carla Ener SUAREZ (D.U. Nº 36.546.282), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8900.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 922891133010

DNI N°: 36546282

Legajo N°: 11227

Apellido y Nombres: Suarez, Carla Ener

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 298-2018

Título previo: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

APROBADAS

Asignatura

Nota

Fecha

Acta/N° Res Eq.

Folio

Año: 1

00001	BIOLOGIA	9 (Distinguido)	29/06/2011	410883	2
00002	BIOQUIMICA	10 (Sobresaliente)	29/06/2011	410888	2
00003	BIOFISICA	8 (Muy Bueno)	29/06/2011	410892	3
00004	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	9 (Distinguido)	29/06/2011	410895	2
00005	ANATOMO - FISILOGIA	8 (Muy Bueno)	01/12/2011	411265	1
00006	BIOFISICA I	9 (Distinguido)	01/12/2011	411266	2
00007	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	9 (Distinguido)	01/12/2011	411267	2
00008	BIOQUIMICA I	10 (Sobresaliente)	01/12/2011	411268	1
00009	NUTRICION Y DIETOTERAPIA	10 (sobresaliente)	06/12/2011	411369	3
00010	ETICA	8 (muy bueno)	08/05/2012	411784	1

03 MAY 2018

Año: 2

00011	FARMACOLOGIA	8 (muy bueno)	07/08/2012	412118	2
00012	MICROBIOLOGIA GENERAL	8 (muy bueno)	06/08/2012	412094	2
00013	ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	7 (Bueno)	06/07/2012	411904	2
00014	PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	8 (Muy Bueno)	06/07/2012	411905	2
00015	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	9 (Distinguido)	06/07/2012	411906	2
00016	ENFERMERIA COMUNITARIA	9 (Distinguido)	30/11/2012	412334	2
00017	ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	8 (Muy Bueno)	30/11/2012	412335	2

Año: 3

00018	ENFERMERIA PSIQUIATRICA	7 (Bueno)	05/07/2013	412925	1
00019	ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	9 (Distinguido)	04/07/2013	412926	2
00020	INGLES	9 (distinguido)	30/07/2012	412059	1

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 922891133010

DNI N°: 36546282

Legajo N°: 11227

Apellido y Nombres: Suarez, Carla Eneí

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 298-2018

Título previo: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	26/11/2013	413397	2
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	9 (distinguido)	10/07/2014	414115	1
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	7 (bueno)	05/08/2014	414183	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	8 (Muy Bueno)	03/07/2014	413989	2
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	7 (Bueno)	27/11/2014	414411	1
00026 EPIDEMIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	27/11/2014	414412	1
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	8 (Muy Bueno)	22/06/2015	414989	2
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	8 (Muy Bueno)	26/06/2015	414990	1
00029 INFORMATICA APLICADA	9 (Distinguido)	19/05/2015	414991	1
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	7 (bueno)	28/07/2015	415196	1
00031 TRABAJO FINAL	7 (bueno)	28/02/2018	418282	1

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 28/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 8,32

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 8,32

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO ETCHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10 -

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018
FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" N° 392/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Cynthia Lorena GILBERTO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Cynthia Lorena GILBERTO, (D.U. N° 27.836.017), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el N° 8853.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 27836017

DNI N°: 27836017

Legajo N°: 12629

Apellido y Nombres: Gilberto, Cynthia Lorena

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 212-2018

Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00002 BIOQUIMICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00003 BIOFISICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00006 BIOFISICA I	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	7 (bueno)	10/06/2016	416100	1
00008 BIOQUIMICA I	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00010 ETICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00020 INGLES	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	

03 MAY 2018

Certifico que la presente es fiel copia del original que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

BERNARDINO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 27836017

DNI N°: 27836017

Legajo N°: 12629

Apellido y Nombres: Gilberto, Cynthia Lorena

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 212-2018

Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	Aprobada	29/06/2016	"C D."N°786/06	
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	9 (Distinguido)	29/06/2016	416057	1
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	6 (aprobado)	22/11/2016	416504	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	7 (Bueno)	29/06/2016	416058	1
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	8 (Muy Bueno)	12/11/2016	416413	1
00026 EPIDEMIOLOGIA	9 (Distinguido)	29/06/2016	416059	1
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	9 (Distinguido)	14/06/2017	417222	1
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	19/06/2017	417223	1
00029 INFORMATICA APLICADA	8 (Muy Bueno)	21/06/2017	417224	1
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	8 (Muy Bueno)	16/06/2017	417225	1
00031 TRABAJO FINAL	7 (bueno)	22/12/2017	418058	1

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 22/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,73

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,73

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO E. ETCHEVERRI
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018
FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" N° 391/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Valeria Noemi PEYTAVI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Valeria Noemi PEYTAVI, (D.U. N° 29.766.553), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el N° 8854.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 29766553

DNI N°: 29766553

Legajo N°: 14069

Apellido y Nombres: Peytavi, Valeria Noemi

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 213-2018

Título previo: BACHILLER CON ESPECIALIZACION EN INFORMATICA

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00002 BIOQUIMICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00003 BIOFISICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00006 BIOFISICA I	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	7 (bueno)	10/06/2016	416100	1
00008 BIOQUIMICA I	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00010 ETICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
00020 INGLES	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
 03 MAY 2018
 Certifico que la presente es fiel copia del original que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

ARMANDO ARIZL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 29766553

DNI N°: 29766553

Legajo N°: 14069

Apellido y Nombres: Peytavi, Valeria Noemi

Plan: 2004

Resolución N°: Minist 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 213-2018

Título previo: BACHILLER CON ESPECIALIZACION EN INFORMATICA

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	Aprobada	29/06/2016	"C.D."N°786/06	
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	7 (Bueno)	29/06/2016	416057	2
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	6 (aprobado)	07/03/2017	417070	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	7 (Bueno)	29/06/2016	416058	2
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	8 (muy bueno)	15/12/2016	416737	1
00026 EPIDEMIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	29/06/2016	416059	2
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	9 (Distinguido)	14/06/2017	417222	2
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	8 (muy bueno)	04/07/2017	417349	1
00029 INFORMATICA APLICADA	8 (Muy Bueno)	21/06/2017	417224	1
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	8 (Muy Bueno)	16/06/2017	417225	1
00031 TRABAJO FINAL	7 (bueno)	22/12/2017	418058	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
Facultad de Ciencias de La Salud

03 MAY 2018

Certifico que la presente es fotocopia fiel del original
que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARAUJO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 29766553

DNI N°: 29766553

Legajo N°: 14069

Apellido y Nombres: Peytavi, Valeria Noemi

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 213-2018

Título previo: BACHILLER CON ESPECIALIZACION EN INFORMATICA

DESAPROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 4 00023 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	2 (insuficiente)	07/02/2017	416370	1

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 1

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 22/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,55

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,08

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO P. ETCHVEARRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original
que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" N° 390/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Rocío Noelí MONTAÑANA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Rocío Noelí MONTAÑANA, (D.U. N° 34.850.033), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el N° 8906.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 893080813010

DNI N°: 34850033

Legajo N°: 10166

Apellido y Nombres: Montaña, Rocio Noeli

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 304-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMIA Y GESTION DE LAS ORG.

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	20/06/2008	407923	1
00002 BIOQUIMICA	8 (Muy Bueno)	20/06/2008	407937	1
00003 BIOFISICA	7 (bueno)	08/07/2008	407986	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	8 (Muy Bueno)	20/06/2008	407951	1
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	8 (muy bueno)	13/05/2009	408792	1
00006 BIOFISICA I	7 (Bueno)	01/12/2008	408270	1
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	7 (Bueno)	01/12/2008	408284	1
00008 BIOQUIMICA I	7 (bueno)	01/12/2008	408341	1
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	8 (muy bueno)	02/12/2008	408368	2
00010 ETICA	9 (Distinguido)	01/12/2008	408282	2
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	9 (distinguido)	04/12/2009	409418	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	6 (aprobado)	03/08/2009	408930	1
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	7 (Bueno)	29/07/2009	408884	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	9 (Distinguido)	29/07/2009	408885	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	7 (Bueno)	29/07/2009	408886	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (aprobado)	04/12/2009	409419	1
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	9 (distinguido)	03/12/2010	410396	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	8 (Muy Bueno)	21/06/2010	409856	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	8 (Muy Bueno)	22/06/2010	409857	1
00020 INGLES	9 (Distinguido)	24/06/2010	409858	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
03 MAY 2018
Certifico que la presente es una copia fiel del original que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO AR EL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 893080813010

DNI N°: 34850033

Legajo N°: 10166

Apellido y Nombres: Montañana, Rocío Noeli

Plan: 2004

Resolución N°: Minist 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 304-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMIA Y GESTION DE LAS ORG.

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	8 (muy bueno)	14/12/2010	410450	1
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	8 (Muy Bueno)	29/06/2011	410899	1
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTICACION I	7 (Bueno)	29/06/2011	410900	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	8 (Muy Bueno)	29/06/2011	410901	1
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	7 (Bueno)	01/12/2011	411273	1
00026 EPIDEMIOLOGIA	9 (Distinguido)	01/12/2011	411274	1
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	9 (Distinguido)	06/07/2012	411910	1
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	06/07/2012	411911	1
00029 INFORMATICA APLICADA	8 (Muy Bueno)	06/07/2012	411912	1
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	7 (Bueno)	06/07/2012	411913	1
00031 TRABAJO FINAL	9 (distinguido)	22/09/2014	414381	1

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 22/09/2014

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,81

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,81

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARRIETA MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO R. ETCHEVERRAY
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

FERNANDO ARRIETA MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 389/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Mirtha Judith ALMADA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

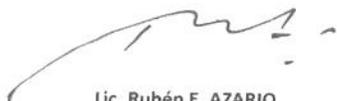
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Obstetra Mirtha Judith ALMADA (D.U. Nº 14.472.370), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN OBSTETRICIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8907.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR LICENCIATURA EN OBSTETRICIA

Matricula N°: 14472370

DNI N°: 14472370

Legajo N°: 13670

Apellido y Nombres: Almada, Mirtha Judith

Plan: 2013

Resolución N°: Minist. 3145/15

Fecha: 26/11/2015

T.E.D. N°: 306-2018

Título previo: Obstetra

APROBADAS

Año:	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
00542	INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD	7 (Bueno)	11/11/2016	416454	1
00543	DESEMPEÑO PROFESIONAL	7 (Bueno)	11/11/2016	416455	1
00544	INTRODUCCION A LOS METODOS Y TECNICAS DEL TRABAJO INTELECTUAL	7 (Bueno)	11/11/2016	416456	1
00545	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	8 (Muy Bueno)	22/12/2016	416838	1
00546	PSICOLOGÍA	7 (Bueno)	20/12/2016	416842	1
00547	OBSTETRICIA COMUNITARIA	10 (Sobresaliente)	15/02/2017	416929	1
00548	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	7 (Bueno)	10/12/2016	416825	1
00549	PSICOPROFILAXIS	9 (Distinguido)	08/02/2017	416898	1
00550	ORGANIZACION Y GESTION DE SERVICIOS DE OBSTETRICIA	9 (Distinguido)	15/02/2017	416927	1
00551	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	10 (Sobresaliente)	15/03/2017	417135	1
00552	TRABAJO FINAL	10 (sobresaliente)	17/03/2017	417142	1

Total de asignaturas aprobadas: 11

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 17/03/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 8,27

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 8,27

Título Obtenido: Licenciada en Obstetricia

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZABAL
DIRECTORA ACADEMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO ETCHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

Resolución
FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" N° 388/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Silvia del Valle JIMENEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Técnica superior en Obstetricia, Silvia del Valle JIMENEZ (D.U. N° 26.762.841), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN OBSTETRICIA, el que quedará registrado bajo el N° 8917.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR LICENCIATURA EN OBSTETRICIA

Matricula N°: 26762841

DNI N°: 26762841

Legajo N°: 14198

Apellido y Nombres: Jimenez, Silvia del Valle

Plan: 2013

Resolución N°: Minist. 3145/15

Fecha: 26/11/2015

T.E.D. N°: 319-2018

Título previo: Técnica/o Superior en Obstetricia

APROBADAS

Año:	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
00542	INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD	7 (Bueno)	14/09/2016	416361	3
00543	DESEMPEÑO PROFESIONAL	7 (Bueno)	19/09/2016	416368	3
00544	INTRODUCCION A LOS METODOS Y TECNICAS DEL TRABAJO INTELECTUAL	7 (Bueno)	14/09/2016	416362	3
00545	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	7 (Bueno)	22/12/2016	416839	3
00546	PSICOLOGÍA	9 (Distinguido)	20/12/2016	416843	3
00547	OBSTETRICIA COMUNITARIA	9 (Distinguido)	15/02/2017	416930	3
00548	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	7 (Bueno)	23/11/2016	416542	3
00549	PSICOPROFILAXIS	9 (Distinguido)	08/02/2017	416899	3
00550	ORGANIZACION Y GESTION DE SERVICIOS DE OBSTETRICIA	7 (Bueno)	15/02/2017	416928	3
00551	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	8 (Muy Bueno)	15/03/2017	417136	3
00552	TRABAJO FINAL	9 (distinguido)	06/12/2017	417878	1

Total de asignaturas aprobadas: 11

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,82

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,82

Título Obtenido: Licenciada en Obstetricia

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARYEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO ETCHEVERRY

SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

FERNANDO ARYEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.